



**ASOCIACIÓN MUTUALISTA DE EMPLEADOS CIVILES DE LA FUERZA AÉREA
“AMECFA”**

AV. TOMAS MARSANO N° 1583 – 1585 SURQUILLO

www.amecfa.org

COMUNICADO AMECFA C.D. N° 004-2025

Por acuerdo de los miembros del Consejo Directivo de la Asociación Mutualista de Empleados Civiles de la Fuerza Aérea “AMECFA”, de conformidad a lo establecido en los artículos 21°, 22°, 23°, 25°, 26°, 28°, 29°, 32°, 35°, 46°, 47°, inc. B) y D); y artículo 130°, del Estatuto respectivamente concordante con los artículos 85°, 86° y 87° del Código Civil vigente; convoca a todos los asociados hábiles a la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, considerando la siguiente AGENDA:

AGENDA

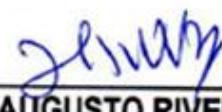
1. Situación Administrativa al 17/07/2025
2. Informe sobre los casos judiciales que afronta la institución
3. Informe sobre los auxilios mutuales y servicios asistenciales a la fecha
4. Informe de la tesorera sobre los estados financieros al 17/07/2025
5. Informe del Consejo de Fiscalización y Vigilancia

| | |
|----------------------|---|
| FECHA | : 08 de noviembre de 2025 |
| PRIMERA CONVOCATORIA | : 08:30 Horas |
| SEGUNDA CONVOCATORIA | : 09:30 Horas |
| LUGAR | : Local Institucional de la sede central de AMECFA Av. Tomás Mársano N° 1583-1585 – Surquillo. |

Surquillo, 18 de octubre de 2025



PEDRO FIDEL LANCHO SÁNCHEZ
PRESIDENTE DEL C.D. AMECFA



HENRY AUGUSTO RIVERA UBILLUS
SECRETARIO DEL C.D AMECFA